CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME

Manizales 03 de junio de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FORMACIÓN DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA
Regional Caldas

Ref.: Proceso No. **MC-CLD-CFC-014-2026**

Yo Lee Jackson Rodríguez Pulgarín, actuando en calidad de representante legal de Autocal Instrumentación S.A.S. identificada con NIT 901089598-3 de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente que el proceso de la referencia sea **objeto de convocatoria limitada exclusivamente a Mipymes**, con la aplicación del criterio de **domicilio municipal** de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021).

Para este efecto, manifestamos bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que nuestra representada ostenta la calidad de **Microempresa**.
2. Que el domicilio principal de nuestra empresa se encuentra registrado y establecido en el municipio de **Manizales (Caldas)**, cumpliendo con el criterio de territorialidad local.
3. Que nuestro objeto social está directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual y contamos con la capacidad requerida.

Adjuntamos a esta observación los documentos soporte exigidos por la ley, incluyendo la Cámara de Comercio que acredita nuestro domicilio en la ciudad.

Cordialmente,

Representante Legal
Nombre: Lee Jackson Rodríguez Pulgarín
CC: 75096665
Correo: administracion@autocal.com.co